ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
10 MAYO 2021
CAMARA DE SENADORES
Hora:
SECCIÓN VENTANILLA UNICA

La Paz, 05 de mayo de 2021
P.I.E. Nº 555/2020-2021

Señor
Fausto Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Sucre.

Señor Fiscal General:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Rodrigo Paz Pereira, para que el Señor Fiscal General, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe, detalladamente señor Fiscal, cuáles fueron las acciones llevadas adelante en la investigación del presunto feminicidio de la Sra. Balvina Flores Tejerina, quien fue encontrada el día domingo 02 de mayo de 2021 en una de las quebradas cercanas al barrio 2 de Mayo en el Departamento de Tarija, sin signos vitales. Adjunte documentación de respaldo. **--- 2.** Informe, señor Fiscal de manera detallada, en qué etapa del proceso se encuentran las investigaciones de este caso. Adjunte documentación de respaldo. **--- 3.** Informe, detalladamente señor Fiscal, si la Institución a su cargo ha empleado todos los mecanismos y procedimientos que le faculta la Ley para efectuar una ágil y pronta investigación y captura de el/los culpable(s). Adjunte documentación de respaldo.

Con este motivo, reiteramos al Señor Fiscal General del Estado, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Fecha de Ingreso: Día 07 | Mes 06 | Año 21 **Hora:** **Nº de Fojas:** 4

CUARTO DESTINATARIO: Sen. Rodrigo Paz Pereira

Urgente: ☐ **Preparar respuesta:** ☐ **Reserva de firma::** ☐

Para su conocimiento ☐ **Procesar pago** ☐ **Archivar:** ☐

Coordinar con:

Nota: Remite Proyecto de PIE Nº 555/20-21

CÁMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas Hora:
08 JUN. 2021
RECIBIDO
Nº Correlativo Firma:

Fecha de Salida: Día | Mes | Año **Plazo:** Día | Mes | Año

Firma:

Abg. R. Ruth Beltrán García
JEFA UNIDAD DE SEGUIMIENTO
CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
CÁMARA DE SENADORES

UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN

Fecha de Ingreso: Día | Mes | Año **Hora:** **Nº de Fojas:**

QUINTO DESTINATARIO:

Urgente: ☐ **Preparar respuesta:** ☐ **Reserva de firma::** ☐

Para su conocimiento ☐ **Procesar pago** ☐ **Archivar:** ☐

Coordinar con:

Nota:

Plazo: Día | Mes | Año

Fecha de Salida: Día | Mes | Año **Firma:**

Fecha de Ingreso: Día | Mes | Año **Hora:** **Nº de Fojas:**

SEXTO DESTINATARIO:

Urgente: ☐ **Preparar respuesta:** ☐ **Reserva de firma::** ☐

Para su conocimiento ☐ **Procesar pago** ☐ **Archivar:** ☐

Coordinar con:

Nota:

Plazo: Día | Mes | Año

Fecha de Salida: Día | Mes | Año **Firma:**

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Sucre, 21 de mayo de 2021
OF. CITE: FGE/JLP Nº 426/2021

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE – CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz.-

Ref.: Respuesta a PIE N° 555/2020-2021

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la Petición de Informe Escrito Nro. 542/2019-2020, promovida por el Senador Rodrigo Paz Pereira, por la que solicita información dentro del proceso penal en el cual es víctima Balvina Flores Tejerina.

Al respecto, pongo a su conocimiento el oficio FDT/WTT Cite of. Nº 602/2021, emitido por el Fiscal Departamental de Tarija para fines consiguientes haciendo constar que la respuesta elaborada se encuentra en el marco de lo dispuesto en el Art. 225-II de la Constitución Política del Estado y el Art. 9-1 de la Ley N° 260.

Con este particular motivo, reitero a usted las consideraciones de distinción y respeto.

Dr. Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Estado Plurinacional de Bolivia

c.c./Arch.
Se adj. lo indicado
H.R. 5394
L.A.M.T.

Calle España Nº 79 esquina San Alberto
Casilla Nº 267 - Telf.: 64 61606 - Fax: 64 51047
Sucre · Bolivia

www.fiscalia.gob.bo

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DEPARTAMENTAL
DE TARIJA

Tarija, 18 de Mayo de 2021

FDT/WTT Cite Of. N° 602/2021

Señor:

Dr. Juan Lanchipa Ponce

FISCAL GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sucre.-

REF.: Informe solicitado mediante INSTRUCTIVO FGE/JLP Nº120/2021.

De mi mayor consideración:

En atención al INSTRUCTIVO FGE/JLP Nº120/2021 emitido por vuestro despacho respecto a la PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº555/2020-2021 CÁMARA DE SENADORES, remito a su conocimiento el informe de fecha 17/05/21 presentado por el Abg. Álvaro Arce Higueras: Fiscal de Materia especializado en delitos contra la vida e integridad personal, mediante el cual informa respecto a los tres puntos solicitados dentro del proceso seguido por el Ministerio Publico en contra de GONZALO CONDORI por la presunta comision del delito de FEMINICIDIO, victima BALVINA FLORES TEJERINA, caso signado con el CUD601102012100740 .

Con este particular y saludándole cordialmente, me despido muy atentamente.

Dr. Wilson Tito Torrez
FISCAL DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Calle: O´Connor Esq. Av. Víctor Paz Estensoro N° 112
Telef.: (4) 6643636 – Fax: (4) 6113672
www.fiscalia.gob.bo
Tarija - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

00000

RECIBIDO
17 MAY 2021
DESPACHO

INFORME

A: Dr. Wilson Tito Torrez
Fiscal Departamental de Tarija

DE: Dr. Alvaro Arce Higueras
Fiscal de Materia especializado en delitos contra la vida e integridad personal

ASUNTO: **Cumplimiento a Circular Interna FDT/WTT Nº 023/2021.**

FECHA: **Tarija, 14 de mayo de 2021.**

Distinguido Fiscal Departamental:

Dando cumplimiento a **Circular Interna FDT/WTT Nº 023/2021 emitida por su autoridad en merito al INSTRUCTIVO FGE/JLP Nº 120/2021 emitido por el Fiscal General del Estado Dr. Juan Lanchipa Ponce**, de peticion de informe, se indica que dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Publico en contra de GONZALO CONDORI, por la presunta comisión del delito de Feminicidio, victima Balvina Flores Tejerina caso signado con el CUD601102012100740, ante lo solicitado me permito informar lo siguiente:

Al punto 1. (Acciones desarrolladas).- A traves de realizacion de actos investigativos ordenados por el director funcional de la investigacion se procedio a realizar rastrillajes con personal y canes especializados por el lugar del hecho y zonas cercanas siendo que en fecha 02 de mayo de 2021 se logra encontrar el cuerpo de la victima sin vida en cercanias del domicilio del imputado, asimismo en el transcurso de la etapa investigativa a la presente fecha se realizo diferentes actos tendientes a esclarecer el hecho que se investiga entre ellos los siguientes: Recepcion de declaraciones testificales a familiares de la victima y vecinos del lugar del hecho entre otros, entrevistas a menores de edad hijos de la victima e imputado, pericia en quimioluminiscencia, pericia en informatica forense, pericia en psicologia, autopsia medico legal y pericia en patologia.

Al punto 2. (Estado actual del proceso).- ETAPA PREPARATORIA, se adjunta imputacion formal.

Al punto 3. (Informe detallado).- De acuerdo a los antecedentes cursantes se puede observar que se procedió a realizar las diligencias pertinentes a fin de esclarecer el hecho objeto de investigacion, en tal sentido se puede denotar una agil, eficaz y pronta investigacion procediendo con la captura del imputado quien actualmente se encuentra con detencion preventiva en el Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.

Es todo lo que informo en honor a la verdad y para fines consiguientes.